

La suspensión del olvido: trashumando desde *Las brutas* al asesinato de las hermanas Quispe Cardozo.

The suspension of oblivion: traveling from *Las brutas* to the murder of the Quispe Cardozo sisters

Dr. Marcelo José Islas¹

mislas@upla.cl

Marcela González Palma²

marcela.gonzalezp@patrimoniocultural.gob.cl

Resumen

En este artículo revisamos el caso de las hermanas Quispe Cardozo sucedido en la cordillera el 4 de diciembre de 1974, y su relación con la dramaturgia de Juan Radrián que lleva como título *Las brutas*. Elegimos titular así nuestro trabajo porque creemos que, si bien el asesinato de las hermanas se produjo primero, y esto impactó en el dramaturgo chileno al punto de escribir un texto dramático, nuestro trabajo trashuma el camino inverso, al igual que los crianceros con sus cabras en busca de vegas nuevas, para visitar el hecho real y su ocultamiento.

En este sentido, la tensión entre lo real y la política, la dramaturgia y lo real está presente en nuestro trabajo, como así también creemos que está presente en la obra de Radrián, que a su vez funciona de manera radicalmente distinta al resto de sus contemporáneos al momento de escribir *Las Brutas*.

Palabras clave: dramaturgia; política; trashumancia; ficción; comunidad étnica.

Abstract

In this article we review the case of the Quispe Cardozo sisters, which took place in the Andes on December 4, 1974, and its relationship with Juan Radrián's play entitled *Las brutas* (*The brutes*). We chose this title for our work because we believe that although the murder of the sisters occurred first, and this had an impact on the Chilean playwright to the point of writing a dramatic text, our work takes the opposite path, like the crianceros with their goats in search of new pastures, to revisit the real event and its concealment.

1 Doctor en Filología Española por la Universidad de Valencia – España. Profesor de Actuación de la Carrera de Actuación del Departamento de Artes Escénicas de la Facultad de Arte de la Universidad de Playa Ancha – Valparaíso – Chile.

2 Bibliotecóloga. Gestora de Información Instituto Carlos Casanueva. Archivera por la Universidad de Chile. Profesional de Apoyo en Servicio Nacional del Patrimonio Cultural Atacama, Copiapó, Chile.

In this sense, the tension between the real and politics, dramaturgy and the real is present in our work, as we also believe it is present in Radrigán's work, which in turn functions in a radically different way from the rest of his contemporaries at the time of writing *Las Brutas*.

Keywords: dramaturgy; politics; transhumance; fiction; ethnic community.

Recibido: 03/04/2024. Aceptado: 24/05/2024

1) Introducción

El arte es un ordenamiento que no está previamente contenido en sus medios.
(Walsh, 1964, pág. 319)

Nunca sabremos de donde nos viene de pronto esa necesidad imperiosa de ponernos a juntar palabras que cuenten historias que testimonien, protesten o reflexionen sobre el tiempo en que nos tocó existir; este es quizás el único misterio bueno de la vida. (Radrigán, 2004, pág. 17)

Partimos compartiendo las preguntas que motivan este trabajo, ya que al escribirlo a “cuatro manos” surge la necesidad de ponerse de acuerdo sobre el tema y la motivación para hacerlo:

- ¿Cómo funciona el desplazamiento de lo real a la ficción?
- A poco más de un año de haberse instaurado la dictadura (diciembre de 1974), con pleno uso del poder para ejercer el terror en la población, ¿Por qué no las mataron y las desaparecieron? ¿Qué quisieron decir con esa manera de presentar la muerte de la “Niñas” Quispe?
- ¿Por qué, después de casi cincuenta años de su muerte, aún no se sabe la verdad de lo que les sucedió a las hermanas Quispe Cardozo?

Cada una de estas preguntas intentamos contestarlas dentro de las posibilidades que da el hecho de investigar sobre un caso que aún genera curiosidad por lo enigmático, por lo absurdo de las tres muertes y por la impotencia que deja lo que el saber popular sostiene: “las mataron...ellas nunca hubieran hecho algo así”. Este fragmento es una cita textual de conversaciones que tenemos presencialmente con familiares y no familiares de las “niñas” Quispe, como cariñosamente aún se les llama.

El recorrido de este trabajo, para orientar al lector en su avance, se estructura de la siguiente manera: el capítulo 1 está escrito por mi persona. La totalidad del capítulo 2 está escrita por la colega Marcela González Palma. En el capítulo 3 tomo el desarrollo de la primera parte y Marcela González Palma la segunda. Las conclusiones son el resultado de la experiencia conjunta desarrollada durante la investigación y la escritura.

En este artículo trabajaremos con la versión original mecanografiada del texto de Juan Radrigán, *Las brutas*. Terminado en junio de 1980, es el texto que se estrena en Valparaíso el 1 de agosto de 1980, en el Teatro El Farol, con la dirección de Arnaldo Berríos. Agradecemos la generosa cesión del mismo por parte del actor porteño Fernando Berríos, dado que es la primera versión escrita por el autor chileno. La misma, pasado el tiempo y las distintas puestas en escena, se fue modificando hasta llegar a la que hoy es la última versión: *Teatro Reunido: Volumen I*, publicado en 2024, con prólogo del Dr. Adolfo Alborno Farías y Notas preliminares a cargo de la Lingüista Elisa Morales.

Para alcanzar los objetivos trazados por las preguntas realizadas, con la colega antes mencionada, trabajamos con documentos de la época, con testimonios orales, que guardan un grado de verdad que los vuelve admisibles para ser presentados como aportes para el esclarecimiento del hecho real. Pero también apreciamos como este mismo material se convierte en obra de arte al ser seleccionado por un escritor que, en su trabajo de indagación,

investiga un hecho que lo conmueve y le abre considerables posibilidades para su realización artística. Tal como lo expresa Flavia Radrigán, hija del dramaturgo chileno

yo creo que a veces prima en el creador, lo que es sustancial para la obra, porque no es un trabajo de investigación [...] entonces primaba la universalidad. Porque si se quedaba en el detalle pequeño iba a reducir la obra a un testimonio chileno. Un testimonio que ocurrió en él norte. (F. Radrigán, comunicación personal, 15 de enero de 2024)

La denuncia del hecho simplemente traspasada a la dramaturgia se vuelve inofensiva como arte, porque para eso está el periodismo de investigación u otro medio de expresión. El escritor, en cambio, funciona como un condensador de etapas históricas que habla desde la metáfora en nombre de la verdad para denunciar los manejos del poder, al menos lo que en esos años de dictadura, de manera elíptica, se puede denunciar. En la siguiente cita se puede observar lo que venimos mencionando

Radrigán no quiere copiar ni retratar la realidad. Quiere “reencontrarla y reconocerla desde su propia sensibilidad, porque piensa que “el artista no puede ser un mero fabricante de espejos: cuando un personaje no ofrece nada diferente de lo que podemos encontrar en las personas de carne y hueso, que se mueven a nuestro alrededor, el escritor es sólo un loro miope y pálido” (Foxley, 1984, p.59)

En cambio, nuestro trabajo se guía por algo cercano a lo que en literatura se da en el género policial, un modelo de lectura que busca reponer el contexto real para tratar de descifrar el enigma. Investigamos todas las pistas y los datos disponibles para darle forma a nuestro material. Analizando materiales periodísticos, recurriendo a testimonios orales registrados en formato de entrevista, buscamos reestablecer la verdad de los hechos reconstruyendo los pasos previos, las partes aparentemente inconexas, que son abandonadas tras el lapidario “Y punto: fue suicidio” (Atacama Diario, 1974) aparecido en la prensa copiapiquina de la época.

El rigor en la reconstrucción de los textos que nos provean de algún elemento desconocido, no rastreado hasta el momento, son también claves en nuestra investigación. Porque sabemos que el hecho real ocurrido el 4 de diciembre de 1974 contiene aun algo enigmático que es preciso conocer más allá de lo dicho. Y en ese entresijo se yuxtaponen rastros, datos, signos, que terminan construyendo un caleidoscopio desde el que se pueden captar fragmentos de una realidad ocultada. Por lo tanto, no descartamos la politización de nuestra investigación. Lo afirmamos en tanto sabemos que el misterio de la muerte de las “niñas” Quispe permanece oculto en la sociedad. Por ello, y a momentos de cumplirse cincuenta años de su desaparición, emprendemos la misión de tratar de desentrañar la mentira deliberada aportando evidencias hasta ahora nunca consultadas.

1.1 Mantener la memoria por la escena y la escritura

Y se lo traga el tiempo, la tierra, la gran inundación de la memoria. Circula clandestinamente en las historias del pueblo y de la familia. (Walsh, 1964, p. 310)

El problema de la muerte me interesa muchísimo a mí. Uno tiene que morir, ¿no?, pero hay una injusticia enorme cuando alguien se agarra el monopolio de la muerte, cuando los militares y la policía entran a las poblaciones o a las universidades...entonces esa muerte ya deja de ser muerte justa... es algo impuesto, es un castigo... (Radrigán citado en Foxley, 1986, p. 36)

El pasado ya pasó, es algo determinado, no puede cambiarse. Lo que cambia es el sentido de ese pasado, sujeto a reinterpretaciones que están, momento a momento, ancladas en la intencionalidad y en las expectativas hacia el futuro. Por eso, es un sentido activo, elaborado por actores sociales en escenarios de confrontación y lucha frente a otras interpretaciones, a menudo contra olvidos y silencios. (Jelin, 2017, p. 18)

En nuestro trabajo lo importante al momento de hablar de la memoria es afirmar que la misma es parte de un proceso social dinámico, y ese dinamismo es producto de los cambios sociales y en la acumulación de hechos que van fijando el sentido de lo que se recuerda según los procesos hegemónicos y contrahegemónicos, con los cuales la sociedad se piensa a sí misma. Cualquier proceso de memoria que se conecte con algún problema del presente no es abstracto. Y, además, los problemas del presente cambian. Entonces, este dinamismo del que hablamos es una de las dificultades en la construcción de memoria que tenemos que considerar. ¿Por qué?, porque debemos entender que un tema que interpela a una generación, no necesariamente lo hace con las generaciones futuras. Seamos más específicos, para entender el tema de la dictadura en Chile debemos ejercer el suficiente dinamismo para entender que eso que interroga a la generación de los 80 no es lo mismo para la generación de los 90, que de los 2000. Entonces y desde nuestro punto de vista, lo importante en este campo es tratar de comprender con qué podemos conectar eso que sucedió en su momento, y como lo pensamos hoy, actualizando su potencia temática. Este doble ejercicio de memoria está directamente relacionado con los tres epígrafes que anteceden a este apartado, porque sostenemos que las dictaduras que se instalan en Latinoamérica en la década del 70 tienen el “monopolio de la muerte” debido al uso excesivo de la violencia estatal para disciplinar a la población e instalar así un plan económico, o lo que Rodolfo Walsh (1977) denomina “miseria planificada”. El mismo procedimiento se aplica dos años antes (1975) en Chile con la dictadura de Pinochet. El programa económico implementado se conoce con el nombre de “El ladrillo”.

Por otra parte, la violencia generada durante la dictadura pinochetista, ya en el período de la democracia consensuada, genera la búsqueda de reparación y justicia por parte de los familiares de desaparecidos, muertos, torturados durante las mismas. En el caso particular de las hermanas Quispe Cardozo, su deceso ocurre en la alta cordillera de los Andes, cuando Justina, Lucía y Luciana, aparecen ahorcadas y atadas mediante un sistema de cuerdas ancladas en una roca que está cerca del “puesto” en el que viven hasta el momento de su muerte. No olvidemos que, en el año 1974, la dictadura chilena lleva casi un año de estar instalada en el poder y ejerce el terror en la población a través de distintas formas de disciplinamiento y castigo. El caso de la población trashumante de la cordillera no es la excepción. Sobre ellos se establecen sistemas de control y amedrentamiento que se describen con mayor exactitud en el punto 3.2 de este trabajo.

Los espacios interiores eran importantes según los criterios del Gobierno militar, porque la intervención sobre ellos debería obrar en el sentido de una consolidación de las fronteras y la integración de territorios marginales a una efectiva soberanía nacional. En-

durecimiento de fronteras, presencia activa del Estado y de las fuerzas armadas en zonas interiores [...] cobraron importancia geopolítica y militar, tanto por la historia como por la coyuntura que se vivía. En relación con esa importancia geopolítica, se abrió una presencia estatal potente y por momentos feroz en su autoritarismo. (Gundermann, 2007, Pp.82-83)

La cordillera es el sector elegido por aquellos ciudadanos que huyen de la dictadura a través de pasos fronterizos no registrados hacia Argentina. Asociado al trabajo de las maderas está la pirquinería, una peculiar forma de vida cuya tradición se remonta a tiempos precolombinos. Los pirquineros (Ley 19.719, 2007, Art. 142) conocen bien el territorio gracias a las pequeñas explotaciones mineras que llevan adelante como otro medio de vida (Godoy Orellana, 2016). Estas explotaciones dejan hoyos en el suelo o en las paredes de la montaña, en los cuales algunos pobladores del sector esconden a los ciudadanos que huyen hacia Argentina.

1.2 El origen de nuestro interés

Radrigán escribe contra el olvido de la condición humana, amenazada por un orden social que la ignora. Su obra abre un espacio de vida para la sociedad chilena, en su registro popular. (Cánovas, 1986, p.134)

¿Cómo definiría su dramaturgia?

“Es una especie de violencia cristiana, basada en hechos reales o pequeñas situaciones cotidianas y que, a veces, pasan frente a los ojos de uno, y nadie se fija” (Radrigán citado en Kretschmer, 1986, p. 20)

Las citas ejemplifican, a nuestro entender, con claridad el caso de las hermanas Quispe Cardozo: la observación de un hecho que puede pasar inadvertido socialmente, y su resignificación desde la dramaturgia para dar como resultado un texto con el sello del autor. Sabemos que Juan Radrigán, junto con Arnaldo Berríos viajan a Copiapó y a la zona donde se produce el deceso de las hermanas. Y que luego de ello escribe la obra que se estrena en Valparaíso el 1 de agosto de 1980, en el Teatro El Farol, con la dirección de Arnaldo Berríos. Hasta la ficcionalización de ese hecho real, no se conocen antecedentes de otro tipo de ficciones que abordan el mismo tema. Tal vez porque fuera un hecho reciente dentro de la memoria colectiva de la comunidad copiapina, sobre el cual no se habla, debido a que la dictadura impone el miedo en la población. Por lo tanto, es encomiable la actitud ética y estética de Radrigán al afrontar un tema tabú, y que aún hoy lo sigue siendo.

En nuestro recorrido como director teatral, el montaje de *Las brutas* no resulta solo un trabajo teatral, sino una forma de entender que determinados hechos ficcionales tienen su origen en hechos reales, y la derivación de estos en un cambio de conciencia de quien lo realiza. Cuando se encara un trabajo exigente como la puesta en escena de *Las brutas*, no solo hay un estudio del texto dramático, sino también del contexto en que se escribe la obra, el espacio donde transcurre la misma, como piensan y sienten los personajes. No olvidemos que cuando se escribe *Las brutas*, la dictadura pinochetista trabaja sobre la censura y la autocensura. Entonces los autores recurren a la metáfora, a la alusión, para hablar de los temas acuciantes de la sociedad chilena en dictadura.

Los personajes de Radrigán se habrían expresado igual con o sin dictadura. Este mundo continúa, los personajes son tan paradigmáticos ahora como entonces. Sin duda, que (la dictadura) influyó en la obra de Radrigán. Incluso yo creo que lo influyó favorablemente, en la medida en que tuvo que ingeniárselas para encontrar recursos expresivos que hicieran más transmisible su mensaje. (Quilodrán, 2017)

Todos los datos recopilados luego, en el proceso de los ensayos, contribuyen a enriquecer el trabajo de inducción que se realiza en conjunto con el elenco para poder construir la atmósfera de las situaciones que se van sucediendo de principio a fin en la obra. Por ello es fundamental para quien escribe, al momento de trabajar el texto sobre la escena, haber logrado con anterioridad la comprensión de los datos “periféricos”, que sin embargo influyen de manera decisiva en las actuaciones a partir de entender para luego encarnar en el personaje los resultados de la búsqueda. Por lo tanto, dentro del proceso creador se mezclan diferentes elementos que terminan dando cuenta del conocimiento alcanzado en la escena.

Nuestro referente a la hora de entender las intenciones y el universo de Radrigán es el estudio que realizan María de la Luz Hurtado, Juan Andrés Piña y Hernán Vidal en el libro Juan Radrigán (1993) *Teatro (11 obras)* de LOM Ediciones. Recurrimos a recortes de diario que nos hablan de su dramaturgia.

Para quien escribe, que en su momento lleva adelante la dirección escénica de *Las brutas*. Dicho montaje se realiza en coproducción entre el Grupo El Baúl y el Grupo SOLO-DOS. Se estrena el 7 de septiembre de 2023 en el Teatro Odeón de Valparaíso. El rumbo que toman los ensayos está direccionado a conseguir ese “cansancio existencial” que se aprecia desde la lectura. Ese es el “norte” con el que se trabaja durante el proceso de ensayos. Para el abordaje del trabajo con los personajes de la obra, se utilizan los referentes que creemos que mejor describen la dramaturgia del autor chileno.

La situación límite en que se desenvuelven estos seres hace que la profundidad de sus conflictos sea desesperada, y es esta intensidad experiencial la que permite trascender la barrera de su caracterización socio-económica para proyectarse a las bases de la condición humana misma, esencialmente desvalida en sus limitaciones corporales y espirituales. (Hurtado, Piña, 1993, p.13)

Por las causalidades que genera la realidad, y en la búsqueda de datos históricos en la *Revista Vea* y en diarios de la época, llegamos a la Biblioteca Severín de Valparaíso. No conseguimos la información que buscamos, pero allí, conversando con la bibliotecóloga Claudia Guerrero Menares sobre el tema a buscar, ella nos comenta que en Copiapó vive una colega que sabe del caso de las hermanas Quispe, porque las tiene incluidas dentro de un trabajo de investigación sobre trashumancia y mujeres en la cordillera, más precisamente en la región de Copiapó. Este encuentro sucede en el medio del proceso de ensayos del montaje de *Las brutas*. Tenemos la oportunidad de comunicarnos con Marcela González Palma, Profesional de apoyo en Dirección Regional de Atacama del Servicio Patrimonio Cultural, residente en Copiapó. En aquella conversación vía zoom hecha en julio del 2023 nos enteramos sobre detalles desconocidos para nosotros como compañía hasta el momento. El primero de ellos, Raimunda Quispe Quispe, hija de Justina Nicolasa Quispe Cardozo, está viva y tiene ochenta y dos años. Recordemos que en el texto de Radrigán, Raimunda es mencionada por los personajes en varias oportunidades.

LUCIANA ...Allá está el Vicente.

LUCÍA -Y la Raimunda también.

JUSTA - (Dura) No conozco a ningún Vicente ni a ninguna Raimunda.

LUCIANA -No seai hereje, la Raimunda es tu hija. (Radrigán, 1980, p. 5)

Esta es nuestra primera sorpresa, que con agrado recibimos, ya que desde ese mismo momento nos vemos interesados en hablar con ella. Este encuentro se realiza luego del estreno del montaje en septiembre del mismo año.

La segunda sorpresa, esta vez recibida con estupor, es que aun continua la sospecha sobre que el “suicidio” no fue tal, sino un asesinato planificado para que se viera como un atentado contra la propia vida. En el transcurso de la conversación citada con Marcela González Palma aparecen otros detalles que desconocemos hasta ese momento, y que resultan fundamentales para entender los motivos por los cuales las “niñas” Quispe son asesinadas y no se suicidan.

No sé qué es lo que consigue atraerme en esa historia difusa, lejana. (Walsh, 2001, p. 6)

Al término de la temporada de funciones de *Las brutas* el incentivo por saber más sobre este caso es el que nos mantiene leyendo e investigando, hasta que aparece la posibilidad de presentar publicación en la *Revista ArtEscena*, y el interés por la verdadera historia se potencia. A pesar de nuestro interés y en coincidencia con la cita de Walsh, al principio desconocemos porque queremos seguir sabiendo más, ya que con la puesta en escena se puede hablar de un ciclo cerrado, y se continúa trabajando en otro proyecto teatral. Sin embargo, el motivo conocido de un posible asesinato planificado y no un suicidio despierta nuestro interés por saber y aportar al conocimiento de la verdad.

2. **Cómo llego a mujer; trashumancia y territorio, y las hermanas Quispe**

En el año 2015, llegamos desde Combarbalá, pueblo precordillerano al interior de Ovalle a Santiago, a estudiar Bibliotecología y trabajar en la Biblioteca Nacional. En ese entonces desempeñamos labores en la Sección de la Biblioteca Conmemorativa José María Arguedas y Centro de Patrimonio Inmaterial, unidos ambos por la colección con un enfoque en el mundo rural. El centro antes mencionado se dedica en su momento a revitalizar el patrimonio inmaterial, coincidiendo con aquellos saberes que traemos tan vividos y prístinos por haber estado 10 años inmersa y cercana a la cosmovisión que embarga a las comunidades precordilleranas y cordilleranas. Dichos saberes se vuelven teoría, muchas veces contradictoria. Respecto de estas inquietudes, nos encontramos con libros que hablan sobre la trashumancia, quehacer que nos provoca una gran admiración por las mujeres que llevan este modo de vida en los pueblos precordilleranos y cordilleranos. Un estudio en particular, del año 1971: “Un tipo de ganadería tradicional del Norte Chico: La Trashumancia” de Ximena Aranda llama nuestra atención, porque es lo más cercano a una publicación de la Región de Coquimbo. Es en la lectura de este documento realizado entre el Centro demostrativo Corral de Julio y el Departamento de Geografía de la Universidad de Chile, que nace la inquietud de un proyecto, que aún no ha sido publicado, que lleva años de investigación y cercanía desde el habitar los territorios del norte chico: “Mujer: Trashumancia y Territorio”.

En el año 2023, en las causales de la vida ya mencionadas, mi colega Claudia Guerrero Menares se traslada a trabajar en la Biblioteca Severín de Valparaíso. Ella se pone en comunicación para poder darle mi contacto a Marcelo José Islas. En su búsqueda de infor-

mación sobre las hermanas Quispe, es que acepto colaborar con información que tenemos recopilada. A su vez, con la autorización y la convicción de Lilian Trigo y Raimunda Quispe Quispe, observo que tal vez al fin llega el tiempo de revivir la historia de las “niñas” Quispe desde la voz del familiar más directo.

2.1 Qué es la trashumancia

La trashumancia es una palabra ligada a humus y a tierra. Implica estar siempre en camino, un andar circular de gentes y ganado que dominan saberes simbólicos y materiales de los lugares por los que se desplazan. La trashumancia es una forma de vida de comunidades pastoriles, entre ámbitos de climas diferentes. Es, asimismo, un modo de construir espacialidades, que se realiza mediante la relación con el entorno y los conocimientos de generaciones de pastores. (Hevilla, 2023, p. 893)

La trashumancia se remonta a miles de años como práctica agropastoril alrededor del mundo. La realizan las comunidades que habitan distintos pisos y nichos ecológicos. Su pastoreo vertical u horizontal dependerá del territorio, el clima, cosmovisión, relación con lo material, económico y simbólico de acuerdo con el lugar donde se practique. Nos centramos en un breve acercamiento a la trashumancia en el norte chico, citando lo más cercano a la Provincia de Copiapó en el estudio de Ximena Aranda y unido a la geografía donde se practica.

El término trashumancia, de manejo corriente por los geógrafos, se refiere al traslado estacional de ganado desde los sectores costeros e interiores de la zona, hasta los pastos de verano de la cordillera de los Andes o “veranadas”. Se practica desde la provincia de Atacama (Valle del Huasco) 28° 50 de latitud sur hasta la de Ñuble 38° y 37° de latitud sur. (Aranda Baeza, 2014, p. 141)

Utilizamos el término de nicho ecológico de aquí en más, debido a que es el concepto que más se asemeja a la descripción de la relación de las especies que cohabitan en los pisos y nichos ecológicos que usan los trashumantes para la supervivencia del pastoreo, los animales, su cultura y cosmovisión. Presentamos dos definiciones para entender la relación con el territorio;

Grinnel (1917) quien definió al nicho ecológico como “*la unidad de distribución más pequeña, dentro de la cual, cada especie se mantiene a sus limitaciones instintivas y estructurales*”, la cual hace especial énfasis en que las condiciones ambientales son las que definen o delimitan el nicho de cada especie. Posteriormente Elton (1927) propuso una definición alternativa de nicho ecológico como “*el lugar que ocupa la especie en el medio biótico; es decir su relación con los recursos y su interacción con otras especies*”, la cual hace énfasis en que es la función que cumplen las especies en las comunidades la que define al nicho de cada una de ellas. (Mota-Vargas, et. al., 2019, pág. 41)

- El nicho ecológico que se habita en otoño-invierno cuando los pastos desaparecen y el clima no permite la permanencia en la precordillera y cordillera, es el “pueblo”, entiéndase como el mundo rural o la ciudad más cercana, y contempla los meses de abril a agosto, además es el tiempo de escolaridad.

- El nicho ecológico que habitan desde septiembre a noviembre dependiendo de las lluvias puede alargarse hasta diciembre, es la precordillera, donde suben con sus animales y familia hasta la “majada” y, ahí permanecen hasta que llega la temporada de las “veranadas”.
- El nicho ecológico donde se desarrolla la veranada es la cordillera, y la movilidad es transcorderana entre Chile y Argentina, y es desde noviembre hasta abril que es cuando llegan las lluvias y nevadas en la cordillera, por tanto, se repite el ciclo de “bajar al pueblo” o precordillera para vender los animales, quesos, tejidos, charqui, entre otros. Y así el ciclo de la trashumancia o “pastoreo” se repite de acuerdo con las estaciones y los pastos.

En la Región de Atacama, particularmente en la Provincia de Copiapó por su clima más desértico, es donde comienza el Norte Grande y termina el Norte Chico. Se usan mayoritariamente los nichos de precordillera y cordillera, dejando el nicho del pueblo actualmente para cuando se “descuelgan” definitivamente de las alturas, ya sea por la escolaridad de los hijos o por la avanzada edad que ya no les permite soportar el clima.

Las mujeres son la parte vital en el ciclo del pastoreo en las “veranadas” e “invernadas”, nombre que se le da al traslado del ganado a la cordillera tanto de Chile como Argentina en búsqueda de los mejores pastos para los animales, sean estos piños de cabras, vacunos, equinos, mulares, ovejas. Antiguamente estos piños o tropas las formaban las vicuñas, los guanacos, y su movilidad ya sea vertical u horizontal en los territorios tiene estrecha relación con las estaciones del año más extremas. Pues también, son las mujeres trashumantes quienes mantienen una relación con la práctica y todo lo que involucra el vivir desde lo femenino un modo de vida que es visto desde una mirada hegemónica y androcéntrica que la relacionan con el “arriero”, “criancero”, “baqueano”, siempre mirada, escrita y pensada desde el hombre, y estudiada desde el arreo de animales, más que el de habitar en su totalidad la cordillera.

Ese lugar periférico está aún más claro en el caso de las mujeres, puesto que los escasos estudios y relatos sobre el pueblo Colla les invisibiliza al presentar una visión masculinizada sobre sus experiencias y creencias. Las imágenes que se tiene sobre el pueblo están asociadas a la actividad económica que desarrollan, ejemplo de ello es la descripción de Bahamonde (1978), quien señala al Colla como un “eterno viajero de la puna” (Molina, 2003:105), mientras que otros autores les describen en la trashumancia, el pastoreo y en actividades relacionadas con la minería (Molina, 2014). (Rodríguez y Duarte, 2018, p. 2)

Y es en este indagar en la historia y la memoria de mujeres trashumantes, que en el año 2016 llegamos a la obra de *Las Brutas* de Juan Radrigán y el nombre de las hermanas Quispe y su historia. En Santiago no es mucho lo que se puede encontrar escrito. Sin embargo, se transforma en una obsesión, debido a lo ambiguo de la información, contradictoria a la cosmovisión de los pueblos originarios, y en la relación de las pastoras con sus animales, sobre el “sacrificarlos” y a sus mascotas, (en este caso perros, que son muy importantes en el pastoreo de los animales), para luego suicidarse, colgándose de una roca, y atribuyendo este montaje a un ritual indígena. Cuando se utiliza la palabra “montaje”, se refiere a lo cuestionado por la familia y las comunidades, que en ese entonces y hasta hoy habitan en sectores cercanos a donde son encontradas las hermanas Quispe Cardozo. Refiere a lo am-

biguo en la descripción del hallazgo y testimonios en el expediente judicial “*HERMANAS QUISPE CARDOSO*” de 04 diciembre 1974, Lugar: *La Tola*, Rol #22640. Alude a lo descrito de manera grotesca en la prensa local y nacional, señalando este modo de vida desde la marginalidad y brutalidad, como si el vivir fuera del mundo urbano, las letras, desarrollo y progreso fuera sinónimo de bestialidad. Plantear que las comunidades y, en este caso mujeres indígenas, pastoras, pirquineras, leñadoras, cuelgan a sus perros, degüellan sus cabríos y se ahorcan, es totalmente contrario a la relación mujer-animal, pastora-animal. Degollar los cabríos sucede cuando estos cumplen su función en el ciclo agropastoril: se vende o sirve para comida. El “sacrificio” que sucede en los pueblos altoandinos, a modo de ofrenda a la madre tierra, tiene un contexto de agradecimiento y “pagamento” por lo entregado en cosechas, lluvias, los pastos, la nieve, la salud, el alimento. Como así lo menciona el relato de Salomón Gerónimo de *El Agua Dulce*, noviembre 1997.

El calendario anual estaba formado por las actividades productivas, la trashumancia ganadera, las fechas de intercambio y las fiestas colectivas. En la estancia de Cerro Blanco, Quebrada de Pedernales, se realizaban fiestas religiosas a los santos patronos, se celebraban las Pascuas y Años Nuevos, se efectuaban las Challas, la Señalada, la Marcada y el Floreo de animales. En Cerro Blanco se reunía la mayoría de la gente de las estancias de Pircas Negras, Cencerrito, Los Piques, Salitral para celebrar las fiestas duraban dos o tres días, donde se domaban animales, se hacían las fiestas de primicias y se entregaba la ofrenda de animales y frutos a la Pachamama (Molina 2004, p.217).

2.2 Mujer, territorio y trashumancia

Al hablar de mujer, territorio y trashumancia, se hace imprescindible saber que es una cosmovisión y relación mujer-naturaleza poco estudiada aún. En el documento de estudio de Ximena Aranda con énfasis en la geografía donde se desarrolla la trashumancia estudiada, aparecen nombradas las mujeres dos veces y ambas asociadas al hacer del queso:

En algunos arreos, engrosan la caravana de estos migrantes estacionales, las mujeres que, con su presencia generalmente imponen otro sello a la marcha, indicando que la actividad en la cordillera seguramente será, menos penosa y más productiva (son las encargadas de la quesería y los cerdos). Ellas añaden a la carga los utensilios de la quesería y algunos cerdos que al ser engordados con el suelo residual de los quesos, completarán el ciclo de la utilización de la cabra. (Aranda, 197, p. 137)

La elaboración del queso es una actividad propia de las mujeres. (Ídem, p. 139)

Esta es la primera gran contradicción, debido a que, en la Provincia de Limarí, así como en la Provincia de Copiapó, de las cuales somos oriundas, las mujeres son parte fundamental en el modo de vida trashumante, más allá del hacer del queso, práctica que también realizan los hombres en todos los nichos ecológicos. Entendemos que la poca referencia a la mujer en el estudio antes mencionado se debe al contexto histórico en el cual se realiza. Sabemos hoy que las mujeres son quienes cohabitan con sus familias y animales los nichos ecológicos en un uso del territorio desde lo femenino con la precordillera y cordillera. Es

así como nos cuentan lo que es parir en la cordillera, menstruar, estar en constante riesgo de violación, su relación con los “montes” medicinales como la Tola, Caspiche, Chachacoma, Pingo Pingo, el habitar y vivir en las rucas, con sus hijos e hijas en la puna atacameña. Las “hijas” de la cordillera son mujeres silenciosas, fuertes, ariscas, protectoras y picaras en confianza. Saben de soledades, silencio, frío, calor. Su sabiduría se ve y siente en su conocimiento de la cordillera, los animales, el clima, el agua y por sobre todo la supervivencia en un nicho ecológico crudo.

2.3 Las “niñas” Quispe: una historia de mujeres trashumantes

Escribir sobre la historia de “las niñas Quispe”, (nombre con el que se les conoce hasta hoy en la cordillera y su familia) es sin duda un ejercicio de justicia histórica que remueve la conciencia, el alma, y la necesidad imperiosa de reivindicación de la verdad, negada por décadas. Al revisar lo escrito sobre la extraña muerte de las hermanas Quispe en la prensa se atribuye su muerte a un ritual del pueblo Colla, etnia a la cual pertenece la familia Quispe Cardozo, hasta ese entonces desconocido y sin antecedentes históricos. La familia mencionada habita los pisos y nichos ecológicos desde fines del siglo XIX:

Los espacios vitales de esta cultura y su gente, hasta hace unas décadas ignorada, se encuentran en los territorios precordilleranos y cordilleranos de las provincias de Chañaral y Copiapó, a los cuales arribaron las primeras familias desde finales del siglo XIX. Estas habrían llegado a la cordillera de Atacama, a partir de fines de la década de 1880 y hasta la década de los años 30 del siglo pasado. En estos años habrían llegado las familias Quispe, Jerónimo, Ramos y Marcial a Potrerillos; los Quiroga y Araya al sector de Quebrada de Paipote; los Cardozo a Quebrada San Andrés. (Jería Muñoz, 2019, p. 200).

El extraño ritual difundido públicamente hasta el hartazgo es el punto desde donde más se insiste para realizar obras de teatro, películas, documentales y artículos que se publican en su momento en la prensa local. En ese entonces (año 1974), en el Diario Atacama se les llama “brutas”, “mártires”, “santas”, “maduras, pero sin vida propia”, “eran como animalitos”, “analfabetas”. Con esa inquietud llegamos a vivir y trabajar a la ciudad de Copiapó en enero de 2022. En las primeras semanas, al conocer a los nuevos colegas de trabajo y, siempre inquieta, comienzo a preguntar - ¿qué se sabe del caso de las hermanas Quispe? -. Para nuestra sorpresa nos encontramos con dos colegas que conocen a la hija de Justina Nicolasa Quispe Cardozo, Raimunda Quispe Quispe, nacida el 15 de marzo de 1942, que aparece nombrada en la obra *Las Brutas*. De ella se habla también en el documental donde dan testimonios familiares de las hermanas. Y así es como una de las colegas con quién estamos creando el Archivo de la Memoria del Prais³ de Copiapó, Lilian Andrea Trigo Astudillo, que vive cerca del domicilio de Raimunda en Paipote, y además son muy cercanas en el afecto, lo que nos permite conocerla a mediados del año 2022. Una mujer marcada por los surcos de la vida en la cordillera, de la brutalidad de la cual es víctima desde su gestación. Una mujer forjada mediante el dolor, la soledad, abandono, y el terror de saber que a su madre y a su tía “las mataron”. Que se ha dicho y montado un sin fin de mentiras en torno a su familia y lo que significa ser mujer perteneciente a un pueblo originario, mujer

trashumante, pastora, pirquinera, tejedora, y leñadora. Es en las primeras conversaciones, al escucharla, que lo que nos inquieta sobre el caso de las hermanas Quispe queda en estado de shock al saber que todo lo escrito o narrado, poco y nada le es consultado. Que, en los 48 años transcurridos desde la muerte de su madre y sus tías, no se realiza ningún acto conmemorativo a su memoria en el cementerio. Raimunda reúne peso a peso, por años, para poder comprar la tumba donde descansan los restos de su madre y tías hoy en día, porque por años permanecen en un sitio prestado. A quien le preguntáramos en Copiapó, la respuesta siempre es la misma “a las hermanas Quispe, las mataron”, por eso su memoria se encuentra en la suspensión del olvido.

En 1974 ocurre un desgraciado hecho presente en la memoria colla. Se trata de la muerte de las hermanas Quispe Cardoso, posiblemente provocada por efectos políticos vinculados con el golpe de Estado, a los bandos militares y a la ocupación militar de la cordillera: “Lo de las hermanas Quispe ha dado mucho que hablar, mucho comentario ha habido en eso...” (Paulino Bordones, *El Bolo*, septiembre 1996). En la Vega de La Tola, las tres hermanas aparecen muertas amarradas a una gran roca, junto a sus perros, y en el suelo el ganado caprino sacrificado. Algunos piensan que esta fue una muerte ritual, una inmolación para volver al equilibrio perdido tras el golpe militar (Fariás 2005). Otros señalan como responsables a los militares: “¿Las niñas Quispe que mataron para la cordillera venían por aquí?” me preguntó. Sí le contesté..., (me dijo) yo sé verdaderamente que las mataron... porque “las niñas” estas daban facilidad a los comunistas para que se arrancaran para la Argentina, por eso las mataron (los militares)”. (Paulino Bordones, en Molina 2004). Por sus características y la ocasión en que ocurren esta inmolación o crimen, los hechos apuntan a la represión económica y la ocupación militar de la cordillera que impuso la naciente dictadura. Quizás este caso por falta de asesoría jurídica, temor o desconocimiento aún no ha sido llevado por los collas al ámbito de los derechos humanos. Hasta ahora solo ha sido un recuerdo trágico, una marca memorable de la que se habla en voz baja. (Molina Otárola, 2014, p. 677).

Raimunda, se encuentra en el total abandono a sus 82 años, viviendo de manera precaria, sin verdad ni justicia, como tantos y tantas que engrosan la lista de los asesinados en dictadura para causar terror y horror, y que no se cuentan en ninguna estadística. De manera solapada, a las “niñas” Quispe se les acusa de ayudar a los “comunistas” “marxistas” a pasar la frontera o de ayudar a los “traidores a la patria” en la cordillera. Todas son hipótesis o teorías que nacen del horror que se vive en el país desde septiembre del año 1973. Cabe mencionar que a la Región de Atacama llega designado como “Jefe de Zona en Estado de Sitio” el Teniente Coronel del Ejército, Oscar Haag Blaschke (Vicaría de la Solidaridad, 1989), hasta el 4 de diciembre de 1974, el día que son encontradas las hermanas Quispe, y asume como Intendente Arturo Álvarez Sgolia.

Al desmenuzar su historia es imprescindible saber que las hermanas Quispe Cardozo pertenecen a un pueblo originario que es desplazado y marginado debido a la minería y la explotación de sus territorios, los Collas. Se hace vital saber que son criadas en el seno de una familia que está asentada en la cordillera, que poco contacto tiene con el modo de vida urbano. Que la educación obtenida está dada por el contacto estrecho con la naturaleza, y la crianza de sus animales. Que el ser mujeres no las excusa de ser enviadas solas a la cordi-

llera a pastorear animales a muy temprana edad, cortar leña para hacer carbón, trabajar en la pirquinería y tejer la lana obtenida de las ovejas y guanacos. En consecuencia, de saber sus familias a los riesgos que son expuestas, en la inmensidad de la cordillera tan solo por nacer mujeres.

3. Las brutas

3.1 Qué pasó en la dramaturgia.

Mi papá lee una noticia en el diario y aparecen Las brutas, con todo lo que conlleva atrás, con toda esa historicidad que conlleva atrás. Por eso te digo, a veces la necesidad de vida, porque yo creo que mi papá se conectó mucho con esta urgencia de agarrarse de la vida, como él la tenía familiarmente, de la trashumancia. Yo creo que eso lo conectó más con esto, él siempre las vio como un tránsito, un tránsito hacia otro lado, porque vivían las tres juntas. (F. Radrigán, comunicación personal, 15 de enero de 2024)

Aquí nos centramos en el estudio del texto dramático de Radrigán y su relación con los hechos reales ocurridos a las hermanas Quispe Cardozo, tomadas por el dramaturgo como las protagonistas del texto *Las brutas*. Recorremos el camino que hay desde la ficción a la realidad. Queremos señalar la diferencia entre el texto ficcional y lo que en realidad sucedió. Porque estamos convencidos de poder aportar a la comprensión de un hecho que fue y sigue siendo importante para la historia del teatro chileno desde la investigación sobre el hecho real y sus consecuencias. Por ello, nuestro análisis está dirigido a comparar la propuesta poético-dramatúrgica de Radrigán puesta en marcha para componer *Las brutas*, y compararlo con el “mundo” de las “niñas” Quispe al momento de su asesinato. Algunos datos aportados en los puntos 2 y 2.1 de este trabajo dan una visión de la vida trashumante en la precordillera y la cordillera. En el punto 3.2- Que pasó en la realidad, abordamos la situación real de las hermanas, y de su trágico final.

Lo que me impactó es como un grupo de personas se puede poner de acuerdo para matarse. Fue muy fuerte ver la imagen de ellas tres atadas a una roca. Apareció por primera vez en la revista *Vea*. Por lo demás, *Las brutas* es la única obra que he escrito basada en un hecho real. Pero mi obra nunca fue la realidad estricta, yo ficcioné mucho, sobre todo a partir de la familia. A mí no me interesaba contar paso a paso lo que les pasaba a las hermanas Quispe, sino que su historia me servía de reflexión hacia otras cosas, como la huella del tiempo en el cuerpo humano, como finalmente la lucha entre nuestro organismo y nuestro ambiente está perdida. Hay una lucha ética que ellas van dando. (Radrigán citado en González, 2014)

Sabemos por experiencia que la ficción es el arte de la condensación temática expresada a través de la elipsis, y que por lo tanto trabaja con la alusión, con lo no dicho. En el caso del texto de *Las brutas*, por lo que afirma Juan Radrigán, no es el material el que decide los procedimientos, el modo de narrarlos son los actos que intervienen en la historia y la organizan de acuerdo con el mundo poético del autor y al momento en que escribe el texto. En el teatro el sentido de la ficción no es sólo lingüístico, también depende de referencias externas al relato y de la situación extraverbal, que por lo general no aparece en escena, pero la determina. En ese entendido, Juan Radrigán toma del sólido mundo de la realidad a las hermanas Quispe Cardozo para transformarlas en personajes de una ficción, en la cual el autor establece conexión desde su universo personal, su infancia “trashumante”, la de su madre y sus hermanos yendo detrás de su padre a donde él fuera. A veces, las coincidencias

existenciales entre la realidad y la ficción son más casuales de lo que nos parece, es más, son causales. Por eso nuestro respeto por la apropiación poética que hace el autor, y nuestra necesidad de poner de manifiesto los dos mundos que aparecen en la obra, el ficcional, y el que sostiene la ficción: el mundo real.

Mi papá lee una noticia en el diario y aparecen *Las brutas*. (F. Radrigán, comunicación oral. 15 de enero de 2024)

Es muy difícil para mí definir mi trabajo, porque yo escribo como por estu-
por (Radrigán citado en Ramírez, 1999, p. 10)

Nunca digo voy a escribir sobre esto o lo otro. De repente surge la necesidad
y tengo que hacer algo específico. El tema me busca, es como escribir a pedi-
do (Radrigán citado en Peña, 1995, p. 11)

La tensión entre los dos planos está desde el origen, pero ¿en qué consiste, después de todo, esta transformación? ¿Nos preguntamos cómo funciona el desplazamiento de lo real a la ficción en *Las Brutas*? Funciona en la construcción de una historia que desde lo real se traslada a la ficción en la cual lo más importante no es lo que se narra en los diálogos, sino que se alude a todos los datos y los hechos que rodean al suceso real: la huella del tiempo en el cuerpo humano, como finalmente la lucha entre nuestro organismo y nuestro ambiente está perdida (González, 2014). Por lo tanto, la suspensión parcial del contexto real convierte a la historia de las hermanas Quispe Cardozo en un texto de ficción: *Las brutas*.

La historia que cuenta *Las brutas* está centrada en las tres hermanas que viven en la cordillera, en un sector denominado La Tola. Ellas son pastoras trashumantes que, en el tiempo dramático planteado por el autor, llevan varios meses viviendo en ese lugar a la espera de que mejore el tiempo para poder moverse a otro lugar en busca de mejores pastos y agua para su ganado caprino. Entre tanto el tiempo va pasando y surgen los problemas de tres mujeres encerradas, con distintas necesidades, de ahí los sucesivos conflictos que van atravesando a lo largo de los tres actos que tiene el texto. Presentadas como marginales, dentro del sistema de personajes con los cuales Radrigán trabaja en esa etapa de su creación, coincide con el período de dictadura: Los personajes de Radrigán son expulsados de todos lados, de sus casas y ciudades o, tras ya haber sufrido un sinnúmero de expulsiones, se auto expulsan en busca de su humanización (Hurtado, Piña, 1993, 14).

En *Las brutas*, el autor presenta al mismo tiempo una serie de temas relacionados con la vida en la cordillera, su sentido del tiempo, las distancias que existen en esos territorios, y por lo tanto cómo se desarrolla la existencia de las comunidades trashumantes.

Las tres hermanas viven, trabajan, y tienen una filiación importante con el territorio, dado que este les provee los insumos necesarios para su subsistencia y producción de bienes para consumo y venta. Por lo tanto, su sentido de pertenencia con el lugar y con la naturaleza, hace que el vínculo tenido en antaño, al no ser ese en la actualidad, se comienzan a plantear la necesidad de abandonar este mundo antes de tener que pedir ayuda.

JUSTA -Los bañáamos con agua congela, botáamos animales, subíamos ce-
rros, y no los pasáa ná: ahora téenfermaste por una piñaja de vientos; la edá
lo'stá quitando la vía dia poco.
Nosotros no le vamo a rogar que no los haga sufrir; nunca l'hemos rogado a
nadie. (Radrigán, p. 23)

JUSTA - ...Con la edá pasa igual, se viene encima día poco y una no puée hacer ná pa defenderse, pero la agonía dura mucho más tiempo. Yo no voy a esperar eso. (Radrigán, p. 23)

El suicidio, presentado por el autor, como salida a una existencia que ya no es digna, se convierte en un acto de resistencia cuando ya se pierde lo que queda de humanidad. Se van de este mundo siendo las mismas tres mujeres: hermanas, compañeras en el trabajo y en la vida. Y esa resistencia las dignifica. Prefieren morir antes que entregarse o ceder,

Luciana: (Impulsiva) ¡Recemos, recemos, Lucía, pa que los pase el mieo
Lucía: No, toavía no, cuando ya los vamo a ir. Pero no me hagai hablar más, yo no soy la Justa; ella es la que sae tóo.
(Trabajan un instante en silencio, vistiéndose y arreglando la choza)
Luciana: ¿Que hariai si te subierai a la roca grande y vierai que a lo lejos andáa alguien? ¿Qué hariai si no juera verdá que se jueron tóos?
Lucía: Ná.

Este final, a diferencia de los finales posteriores elaborados por el mismo autor (1993, 2023) nos sugiere el lugar de la muerte al que las empujan, más que el elegido por propia voluntad. Saben que van a venir los Carabineros, las van a obligar a bajar a Copiapó, además de quedarse con sus animales, o comprárselos por una cantidad de dinero infima, en relación al valor real de los mismos.

Hay personajes un poco marginados. Pero, lo que a mí más me interesa parece que queda fuera del alcance de la gente: la purificación, el dignificarse. (Radrigán citado en Ramírez, 1999, p. 10).

En esta etapa de la dramaturgia de Juan Radrigán los marginados están en el centro como respuesta. Como provocación a una sociedad exitista el dramaturgo le contesta con personajes que no tienen salida, o eligen la salida que más les conviene, aunque ello no conduzca a buen destino.

Entonces no, yo creo que esas informaciones van en otras obras. Lo que me enseñó él: siempre una obra son tres. Nunca es una sola.

¿Ya y cómo eso?

Él abordaba las obras por temática. Por filosofía. Entonces siempre las que estaban más cercanas abordaban más o menos las mismas problemáticas. Entonces eran como primas, hermanas, iban cosas en una y en la otra.

¿Ah, o sea que se podría hermanar, por ejemplo, Hechos consumados, El loco y la triste y Las brutas?

Son primas hermanas. Las podrían dar paralelamente. (F. Radrigán, comunicación oral, 15 de enero de 2024).

Pensemos en los personajes y sus destinos en *El loco y la triste*, *Hechos consumados* y *Las brutas*. Diferentes situaciones existenciales, similares elecciones de solución a sus vidas. La marginalidad acompañada de la pobreza se presenta, así como una respuesta poética desde la vida en los márgenes.

Montaron una monstruosa maquinaria para convertirnos en animales, es que infinidad de seres se vieron en la obligación de volverse hacia sí mismos y entonces descubrieron que en ellos existía una facultad maravillosa, a la que era posible apelar para no convertirse en animales: la facultad de no consentir (Radrigán, 2004, p. 16)

Volviendo al texto de *Las brutas*, para nosotros hay un concepto que determina las acciones: el tiempo. Está presente desde el principio como una constante invisible en la percepción directa del mismo con respecto a los días de la semana, si es de día o de noche. También está presente de manera indirecta en los recuerdos de las hermanas y sus consecuencias. En cómo ha deteriorado sus cuerpos y sus existencias, al punto de llevarlas a tomar una trágica determinación en contra de sus vidas. El cansancio, el miedo y la certeza de la no resignación a una vejez indigna las conduce a morir a las tres juntas, atadas por la cintura con una cuerda armada por el personaje de Justa, que pareciera saber desde que inicia el primer acto lo que va a suceder, de ahí el trenzado de la misma.

3.2 Qué pasó en la realidad

“Lo que sucedió es una incógnita, aunque yo siempre he pensado que ellas no se ahorcaron, Nunca ha sido creíble de mi parte que ellas hayan tomado esa determinación. Como yo las conocí, no lo creo. Eran libres y no tenían nada que pedirle a nadie, por eso pienso que pudo haber existido algo más respecto a la muerte de ellas. ¿Por qué estaban colgadas con ese cordel amarrado alrededor de la cintura en torno a la roca? esa fue la pregunta que nos dejó en duda” (El zorro nortino, 2020)

Oye Rei, ¿qué pensai tú de lo que le pasó a ellas en la cordillera, ¿cuál es tu versión de los hechos?

Para mí que las mataron los milicos po’

¿Por qué pensai eso?

Porque y como se iban a matar ellas solas, iban a matar perros, iban a matar animales, y todo.

¿Nunca hubieran hecho eso?

No porque y más encima amarrá de la cintura, como se iban a amarrar después de muertas. (R. Quispe Quispe, comunicación oral, 23 de marzo de 2024)

¿Usted siendo vecino, que cree que les pasó o qué siente, o qué ha escuchado?

Yo siento, mire lo que yo he escuchado, para mí las mentiras son mentiras, y las verdades son las que no se saben.

¿Y cuáles son las verdades que nosotros no sabemos?

Porque nosotros creemos, yo creo, yo creo que a las niñas sí, las mataron, porque la forma en que ellas se encontraron, la forma en que ellas se quitaron la vida, no creo que ellas hayan pensado eso, yo nunca lo pensé, bueno nosotros en la casa siempre pensamos de que eso no era así, de que algo les pasó a las niñas, de que alguien las mató a las niñas. (M. Luna Munizaga, comunicación oral, 29 de marzo de 2024)

Juan Radrigán deja claro en la entrevista citada anteriormente: “la obra nunca fue estricta, yo ficcioné mucho a partir de la familia”. Su inspiración es su propia historia y su fuente es la prensa en el contexto de una de las dictaduras más crueles y prolongadas de Latinoamérica, y una visita a Copiapó en tiempos de dictadura. Es importante decir que el miedo persiste hasta hoy en el sentir popular con respecto al tema de las “niñas” Quispe. Por nuestra parte y a casi 50 años de los hechos queremos proponer un acercamiento a la “verdad” o “realidad”, citando a Aristóteles “Todos los hombres tienen por naturaleza el deseo de saber”.

Que algo sea comprendido quiere decir por tanto que ya no está más oculto, que ha sido aprehendido en su esencia tal como se hace visible y, en cuanto tal, disponible. Así también en el comprender descansa la verdad: ἀλήθεια (aletheia): lo que está desoculto, no oculto sino descubierto. En tanto al ente viviente le pertenece su propia comprensión, el comprenderse a sí mismo, es uno que comprende. (Betancourt, 2013, p.35)

Cuando la naturaleza del deseo de saber necesita ser satisfecho debemos hurgar en la memoria escrita y oral. Cuando el indagar en la memoria nos deja más preguntas sobre lo sucedido en la realidad y, nos lleva a lo escrito en estos casi 50 años sobre la vida de tres hermanas indígenas nacidas en la cordillera de la Región de Atacama, nos damos cuenta de las inconsistencias, de las contradicciones y falsedades. Por lo tanto, se vuelve un “deber ser” el poder acercarse a la realidad. Una necesidad que debe ser cubierta como la “sed” que nos persigue desde casi una década atrás, y cada día está más cercano el poder saciarla. Además, cuando esta “sed” se vuelve compartida y se van sumando valiosas colaboraciones que nos llevan a la fuente más cercana y directa, la hija de Justina Nicolasa Quispe Cardozo, Raimunda Quispe Quispe. Mujer indígena nacida en la cordillera como su madre y sus tías. Cuando se le pregunta sobre lo que ella cree y siente que les pasó a su madre y tías responde –para mí que las mataron los milicos- se vuelve además un acto de justicia en la memoria colectiva e histórica de un caso no resuelto, y que como tantos se mantiene en la impunidad. Una impunidad enquistada en nuestro país, y que, en el presente se amalgama con la indiferencia, el individualismo y la ambición desmedida. Esto se vuelve palpable en las generaciones de ciudadanos criados en dictadura y en un sistema económico neoliberal, que hoy en día atraviesa y distorsiona las relaciones comunitarias.

Las comunidades Colla han experimentado los embates de la acción neoe-
xtractivista, lo que implica tensiones comunitarias y territoriales observa-
bles tanto en la expulsión de territorios como en la relegación a espacios
mínimos, bajo condiciones de escasez de recursos. A lo anterior se suma,
el que estas comunidades son afectadas por las estrategias de las empresas
y el aparato institucional que, buscando legitimidad social y ambiental en la
implementación de los modelos de extracción, generan conflictos al interior
de las comunidades. (Rodríguez y Duarte, 2018, p. 3).

Los conflictos no solo se perciben entre comunidades, también se ve dentro de la
propia familia, una división. Un cansancio sobre la explotación de una memoria en disputa
entre el mito, el montaje y la realidad. La impunidad genera fisuras entre las relaciones y
el entorno que rondan aún a las hermanas Quispe Cardozo. Una grieta que divide entre
quienes persisten en sostener el montaje del ritual indígena, los que tienen el deseo de
saber y quienes ya no quieren hablar del tema, que quieren que dejen a las “niñas” Quispe
descansar en paz.

Al margen de las versiones divergentes y las dudas que persisten sobre el
caso, el hecho impacta en la tranquilidad y cotidianeidad propia de la cor-
dillera, instalando un clima de miedo y persecución. (Rodríguez y Duarte,
2018, p. 5).

Luego de tanto preguntar, buscar fuentes y tratar de unir los relatos, las versiones en
la prensa y el expediente judicial, nos damos cuenta de que aún impacta en la tranquilidad
de una cordillera cada día más desértica de su flora, fauna, de los caminantes de la puna
atacameña, de “Los collas, fantasmas de la cordillera de Copiapó”.

*¿Cómo siente que a ustedes les afectó, qué sintieron, les dio terror, qué pensa-
ron, cómo lo miraron, pero ustedes como comunidad?*

Claro, nosotros por ejemplo sentimos terror, de primero nosotros comentá-
bamos estas cosas, y sentíamos como algo que nos podía pasar, como algo
que podía estar escuchando alguien y comentar cosas, pero en el fondo se
fue pasando eso, y seguimos pensando que le pasó a las niñas, y seguimos
pensando en la cordillera porque es donde nosotros nacimos y nos criamos.
(M. Luna Munizaga, comunicación oral, 29 de marzo de 2024).

A 50 años de instalada sabemos hoy con certezas lo que en su momento realiza la
dictadura cívico-militar: torturas, asesinatos, montajes, y medidas coercitivas mediante le-
yes y decretos que se imponen para causar miedo, como el Decreto Ley 701 de 1974.

La dictadura impone medidas que interfieren con actividades tradicionales
del pueblo Colla, ejemplo de ello la disolución de los sindicatos, entidad en
que se organizaban las comunidades hasta ese entonces, restricción al mane-
jo de explosivos, prohibición de explotación de leña y fabricación de carbón
y limitaciones a la ganadería caprina. (Rodríguez y Duarte, 2018, p. 5)

Otra pregunta que nos hacemos es por qué sí parte de su familia reconoce saber que a las “niñas” Quispe las matan, no se busca justicia en ese tiempo, ya sea por acercamiento a las organizaciones que están naciendo en defensa de los derechos humanos, o por denuncia, a pesar del miedo, como sí lo hacen muchas otras familias de ejecutados políticos, para que hoy pudieran estar comprendidas dentro de las listas reconocidas por el Estado. Eso puede responderse no solo por el terror que causa la dictadura imperante, sino que además se puede justificar en las dinámicas de relación de poder y sumisión al que el pueblo Colla se encuentra sometido en la cordillera:

las tierras de la Quebrada de Paipote eran propiedad de la Sucesión Cousiño, que en la década de 1950 las arrendaba para agricultura. Los arrendatarios a su vez establecieron relaciones sociales de inquilinaje, mediería y tratos libres con los trabajadores. Pero restringieron la ocupación de estos terrenos a los collas.

Don Justo Juárez era el que tenía estas tierras, no dejaba que trabajara nadie, y todo lo que se sembraba libre, él lo quitaba o tenía que darles las partes por iguales... “Aquí se trabajaban los potreros, pero nadie podía tener sus animales aquí, porque (los collas) eran crianceros, tenían que tenerlos en la cordillera (Paulino Bordonos, El Bolo, noviembre 1996). (Molina, 2014, p. 12).

Se hacía leña de varilla, de caspiche y de pingo, y se llevaba a Copiapó. Al principio no se podía llevar leña a Copiapó, cuando estaba Justo Juárez, solo se le podía vender a él y él pagaba con víveres, luego con el sindicato se pudo bajar la leña a Copiapó (Paulino Bordonos, El Bolo, noviembre 1996). (Molina, 2014, p. 12).

Hoy podemos decir con certeza por el relato de Raimunda Quispe Quispe y de don Manuel Luna Munizaga, que las “niñas” Quispe en su momento, prestan socorro a quienes llegan a la cordillera, se bajan como “pasajeros” y les ofrecen un “tacita de té”, un abrigo, como lo hacen “todos” en la cordillera. ¿Podemos culparlas por hacer lo que cualquier mujer-pastora hace hasta hoy, que es la de brindar ayuda y acoger al forastero para resguardo, sabiendo lo cruda que es la cordillera?

¿...yo se lo quiero preguntar, es que sí alguien llegaba, sí o sí, se les daba un vaso de agua, un tecito, se les convidaba un pan, porque eran personas, qué sabe usted de eso o qué sentido le hace eso?

Puede que sea así, mire, puede que sea así, yo pienso de que si alguien llegó a la casa de las niñas, ellas lo atendieron, como quien llega alguien a mí casa, de visita y yo lo atiendo, no cierto, le sirvo una tacita de té, lo convidó con once, pero esto que habla la gente de que las niñas se prestaron como “pa’ proteger o pa’ pasar pa’ otra banda” a personas, ellas no lo hicieron y no lo harían ah, porque ellas eran muy “quita de bullas”, y además ellas le tenían mucho respeto a las personas adultas. (M. Luna Munizaga, comunicación oral, 29 de marzo de 2024).

Sabemos que no es posible creer que las hermanas Quispe degollaran a sus animales. Eso es antinatural en la concepción del mundo de una pastora. Los animales, en caso de emergencia, se dejan libres, se venden o regalan, pero no se sacrifican. Eso se considera una pérdida material y simbólica injustificable y sin sentido en cualquier cosmovisión altoandina. Una brutalidad que no se puede atribuir a la relación instintiva y de supervivencia que mantienen los trashumantes con sus animales, son parte de un todo en su transitar por la puna atacameña.

¿Lo que hablábamos arriba, sobre el sacrificio a los animales, eso no lo hacen, eso de ofrendar para la fiesta de la tierra, eso lo vivió, lo hizo cuando vivió en la cordillera?

No, no lo hacíamos, eso nunca y mi abuelo tampoco. (R. Quispe Quispe, comunicación oral, 23 de marzo de 2024).

Hoy creer que se suicidan porque están en el ocaso de sus vidas, porque deben bajar y vender sus animales por los decretos de la dictadura, o por dignificar su tránsito a la vejez, también se hace improbable teóricamente para este montaje. No existen antecedentes históricos sobre algún caso similar en cosmovisiones altoandinas, así como tampoco justificar un triple suicidio con todas las inconsistencias de la vestimenta, los objetos encontrados y los no encontrados, las huellas, las cuerdas usadas, los amarres, atribuyendo esto a cavilaciones filosóficas existenciales. Eso no sucede cuando el día a día en la cordillera está lleno de trabajo. Minuto a minuto es un constante trabajar, cuando todo lo que se aprende y sobre todo si se es mujer nacida en la cordillera, es mantener silencio, caminar kilómetros cordilleranos pastoreando animales sola, cuidándose del clima, de los hombres, de la soledad, del miedo, cuando toda su energía física y mental es ocupada en el sobrevivir y subsistir desde el ser mujer en un territorio explotado como sus cuerpos desde el extractivismo salvaje y el androcentrismo descarnado. Se hace difícil, por no decir imposible, creer en una motivación de suicidio. Más bien, nos comprometemos con la teoría del montaje de una tragedia autoinfligida en la alta cordillera, con señales y rastros que nos invitan a seguir en la búsqueda de la verdad sobre este cruel asesinato.

4. Conclusiones

Al momento de cerrar nuestro trabajo nos proponemos dar respuesta a las preguntas que le dan inicio. A la primera pregunta: ¿Cómo funciona el desplazamiento de lo real a la ficción? Funciona en tanto y en cuanto el autor logra construir un universo con entidad propia, donde sus personajes tomados de la vida real “viven” una vida en la cual las ideas y las imágenes emocionadas del dramaturgo le dan consistencia a la historia. Cuando se comprueba que la *Revista Vea* del 12 de diciembre de 1974 contiene una gran cantidad de datos que luego aparecen directamente citados por los personajes en el texto, no podemos dejar de mencionar la influencia de los mismos en la percepción de Radrigán, como así también, estos mismos nos permiten poder visualizar cuando el autor despliega sus recursos, pone en juego sus recuerdos, o simplemente imagina situaciones nuevas con los mismos antecedentes. El curso de la creación de *Las brutas* no tiene un solo afluente, sin embargo, todos ellos desembocan en un solo río.

Para la segunda pregunta: ¿A poco más de un año de haberse instaurado la dictadura (diciembre de 1974), con pleno uso del poder para ejercer el terror en la población? ¿Por qué no las mataron y las desaparecieron? ¿Qué quisieron decir con esa manera de presentar la muerte de la “Niñas” Quispe? La dictadura no respetó un estilo de vida, una cultura. Arrasó con una familia de mujeres crianceras, que conocían su trabajo y lo hacían con el amor a la tierra y a la madre naturaleza, proveedora de los bienes para su subsistencia. Y no les importó a sus asesinos respetar la diversidad, lo único que les importó fue escarmentar y amedrentar a una población que no sabía de violencia más que la de sacrificar algún animal para hacer charqui con su carne y aprovechar su cuero y su lana. Lo perverso de esta conducta está en quien piensa este crimen, lo disfraza de tal manera que pudiera verse como un suicidio, pero no toma en cuenta, o no le importan los detalles, que toda esa maquinaria tan bien pensada vuelven irreal la acción misma del suicidio. Lógicamente no cierra por ningún lado que esa estructura de cuerdas fuera pensada y ejecutada por las hermanas Quispe Cardozo. Más absurdo aún es pensar como esas personas pueden estar atadas de manera tan firme como se ve en la foto, al mismo tiempo que ahorcadas y colgando de la roca. Como ya lo mencionamos en el cuerpo del trabajo, esto sucede en 1974, a un año de instalada la dictadura. Es razonable sostener que una de las tantas maneras de causar terror, es dar el mensaje a quienes ayudan de cualquier manera al enemigo “marxista”, “comunista” y terrorista” a cruzar la frontera: aparecen un día cualquiera ahorcados en una roca junto con sus perros, y con los animales degollados.

En cuanto a la tercera pregunta: ¿Por qué, después de casi cincuenta años de su muerte, aún no se sabe la verdad de lo que les sucedió a las hermanas Quispe Cardozo? Como investigadores de este hecho, nos queda el dolor que tal vez nos debe provocar como Estado y sociedad cuando se sabe que en su momento se cuelga impunemente a tres mujeres con sus perros en la cordillera, y se degüella a sus animales, y se lo hace aparecer como suicidio desde el Poder Judicial, que instala una versión distorsionada hasta la fecha. Sin embargo, queremos persistir en seguir buscando respuestas, no para tranquilizar la conciencia, sino para seguir inquietando con datos desconocidos nuestra propia investigación. La obsesión de la “naturaleza del deseo del saber”, que todas las preguntas que nos hacemos son contestadas con más dudas y deseos de averiguar. Este trabajo, según nuestro saber y entender, tiene un acercamiento profundo a la “verdad”, esa verdad que, al igual que un iceberg, queda aún una parte en suspensión. Ahora nos queda el deseo de seguir indagando, por eso planteamos las preguntas en tiempo pasado para ser contestadas a futuro, no solo por nosotros, sino por todos aquellos que quieran comprometerse con un tema que sigue generando interés por la verdad:

- ¿Por qué se dieron el trabajo de maquinar y planear esta ejecución?
- ¿Por qué de todos quienes habitaban la cordillera las eligieron a ellas?
- ¿Por ser mujeres y estar solas en la cordillera?
- ¿Por ser marginadas, indígenas, relegadas de la historia colonial y oficial?
- ¿Por qué fueron ellas a quienes usaron de mensaje para causar terror y miedo?

Referencias bibliográficas

- Alarcón R.J. y Fuenzalida M.G. (1992) Biobibliografía de Juan Radrigán [artículo] / Mapocho. N.º 32 (segundo semestre), Pp. 95-123.
- Albornoz Farías, A. (2005) “Juan Radrigán, veinticinco años de teatro, 1979 - 2004 (Un comentario general a propósito de marginalidad y memoria, dictadura, transición y postdictadura en Chile)” *Acta Literaria*, núm. 31, 2005, pp. 99-113 Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
- (2023) “Radrigán antes de Radrigán: breves notas introductorias sobre los antecedentes literarios de un clásico del teatro chileno”, *Revista Actos* nº6 Pp. 39-50. ISSN 2452-4727 - <https://orcid.org/0000-0001-6998-9847>
- (2024) Juan Radrigán: el dramaturgo de los marginados y olvidados en *Juan Radrigán TEATRO REUNIDO Volumen I* – Chile: LOM Ediciones.
- Aranda Baeza, X. (1970) “Algunas consideraciones sobre la trashumancia en el norte chico”. *Informaciones geográficas*, Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía, Universidad de Chile. 20:141-169. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.ciren.cl/handle/20.500.13082/19814>
- Betancourt D., William. (2013) “La filosofía como modo de saber, Aristóteles, Metafísica A, 1 y 2” (980 a 21 – 983 a 24). *Revista Praxis Filosófica*, núm. 37, junio-diciembre, pág. 29-55. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=209029793002>
- Cánovas R. E. (1986), *Lihn, Zurita, Ictus, Radrigán: Literatura chilena y experiencia autoritaria*. Santiago, Chile: FLACSO.
- Castillo, Gatón, et. al. (1994) “Los Collas: Fantasmas en la codillera de Copiapó”, *Boletín del Museo Regional de Atacama* N°4, pág. 24-50, Copiapó, Chile
- Cialdella N. y Dubroeuq D. “La trashumancia de cabras en Chile: un modo de gestión adaptado a las zonas áridas”, p. 327-340 en Livenais P. y Aranda X. (2003) *Dinámicas De Los Sistemas Agrarios En Chile Árido: La Región De Coquimbo*, IRD Éditions, Edición Impresa, La Nación, Santiago, Chile Recuperado de: <https://books.openedition.org/irdeditions/24884>
- Cobos, V. P. (2009). “Cuestionamientos éticos de la obra de Juan Radrigán”. *INTI*, 69/70, 221–233. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/23288707>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2012) *Estudio diagnóstico del pueblo Colla*, Chile, Recuperado de1. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/Informe-final-pueblo-Colla.pdf>
- da Silva Catela, L. (2017) “De memorias largas y cortas: Poder local y violencia en el Noroeste argentino” en *INTERSEÇÕES* [Rio de Janeiro] v. 19 n. 2, p. 426-442, dez.

- Dentone C. (2014 8 de septiembre) “Las Niñas Quispe: La muerte como un rito”, Recuperado de <https://radio.uchile.cl/2014/09/08/las-ninas-quispe-la-muerte-como-un-rito/>
- Expedientes de la Represión. (2015) Sentencia caso caravana episodio Copiapó, Chile, Recuperado de: <https://expedientesdelarepresion.cl/wp-content/uploads/2018/03/sentencia-caso-caravana-episodio-copiapo.pdf>
- Foxley, A. M., (1986) El “fenómeno” Radrigán, Artes y Espectáculos, Teatro, Diario Hoy N.º 459, del 5 al 11 de mayo.
- Gleisner, Ch., Montt S. (2014) Colla. Serie introducción histórica y relatos de pueblos originarios de Chile. Santiago: FUCOA/CNCA.
- Godoy Orellana, M. (2016). “Minería popular y estrategias de supervivencia: Pirquineros y pallacos en el Norte Chico”, Chile, 1780-1950. *Cuadernos de historia (Santiago)*, (45), 29-62. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-12432016000200002>
- González M. R. (2014 7 de septiembre) Juan Radrigán, dramaturgo: “Me intriga que las personas se pongan de acuerdo para matarse” Recuperado de: Juan Radrigán, dramaturgo: “Me intriga que las personas se pongan de acuerdo para matarse” - La Tercera
- González M. y Trigo L., (2024) *Entrevista a Raimunda Quispe Quispe*, Paipote, Chile, S/P.
- González M. y Trigo L., (2024) *Entrevista a Manuel Luna Munizaga*, Puerto Viejo, Chile, S/P.
- Gundermann, H. (2016). “Pueblos indígenas en la región atacameña moderna”. *Revista De Historia Indígena*, (10), Pág. 63–87. Recuperado de <https://revistaderechoeconomico.uchile.cl/index.php/RHI/article/view/40264>
- Hevilla C. Trashumancia, en Benedetti, A. (Comp.) (2023), Palabras clave para el estudio de las fronteras, segunda edición ampliada, C.A.B.A. Recuperado de: <https://www.teseopress.com/palabrasclavefronteras/chapter/trashumancia/>
- Hurtado, M. y Piña J.A. (CENECA) (1993) “Los niveles de marginalidad en Radrigán”, en Teatro de Juan Radrigán (11 obras). Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Islas, M. (2024) Entrevista a Flavia Radrigán, Santiago, Chile, S/P.
- Jelin, E. (2017) La lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social, 1ª ed.- Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Jeria Muñoz, Y. (2019) El oficio del etnógrafo ante el proceso de reconstrucción de la identidad en las comunidades collas de Atacama, *X Congreso Chileno de Antropología*. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco, 2019 Recuperado de: <https://www.aacademica.org/x.congreso.chileno.de.antropologia/19.pdf>

- Kretschmer, B. (1986) “Mi dramaturgia es de violencia cristiana”, Diario La Estrella, 3 de enero, Sección Espectáculo, Pág. 20.
- Ley 19719 (2001) Establece una Patente Minera Especial para Pequeños Mineros y Mineros Artesanales, a la vez que condona Recargos Legales y concede facilidades de pago, Ministerio De Minería, Chile, url corta: <https://bcn.cl/2eu2b>
- Melipal, T. (2018 06 de septiembre), MUJER INDÍGENA Y DICTADURA. A 45 años de la misteriosa muerte de las hermanas Quispe, Recuperado de: <https://www.laizquierdadiario.cl/A-45-anos-de-la-misteriosa-muerte-de-las-hermanas-Quispe>
- Molina Otárola, R. (2014) “Marcas memorables en los relatos collas de atacama”, Volumen 46, N° 4, 2014. Páginas 669-680 Chungará, *Revista de Antropología Chilena* Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73562014000400009
- Mota-Vargas, Claudio, et. al. (2019), “Una breve introducción a los modelos de nicho ecológico”, México, Recuperado de: (PDF) Una breve introducción a los modelos de nicho ecológico (researchgate.net)
- Murra, J. V. (1974) Los límites y las limitaciones del “Archipiélago Vertical” en Los Andes, Segundo Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina, pág. 93-98, Recuperado de: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/26857/13631-47851-1-PB.pdf?sequence=1>
- Navarro-Daniels, V. (2018). “El suicidio como forma de resistencia: Las niñas Quispe, de Sebastián Sepúlveda”. *Letras Femeninas*, 43(2), 39–54. <https://www.jstor.org/stable/10.14321/letrfeme.43.2.0039>
- Oyarzún, C. (ed) (2008) Radrigán. Santiago de Chile: Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile,.
- Quiroz L D. y Jeria M Y. (2010) Etnogénesis e identidad cultural entre los grupos colla de la cordillera de Atacama. *Boletín del Museo Regional de Atacama* N°1, pág. 25-42, Copiapó, Chile. Recuperado de: https://issuu.com/museoatacama/docs/boletin_i_mmx#google_vignette
- Radio Cooperativa (2021 31 de enero) Escuela de Espectadores: La obra “Las Brutas”, de 1980, Recuperado de: <https://www.cooperativa.cl/noticias/cultura/teatro/escuela-de-espectadores-la-obra-las-brutas-de-1980/2021-01-31/115749.html>
- Radrigán, J. (1980) *Las brutas*, Texto mecanografiado con fecha de junio de 1980. S/P.
(1989) *La contienda humana*. Santiago, Chile: Ed. Literatura Alternativa.
(1993) *Teatro (11 obras)*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
(2004) *Crónicas del amor furioso*. Santiago, Chile: Frontera Sur.
(2024) *Teatro Reunido: Volumen I* –Santiago, Chile: LOM ediciones.

- Ramírez, M. (1999) “Escribo como por estupor”, Entrevista a Juan Radrigán, Entrevista, Las Ultimas Noticias, Primera fila.
- Rodríguez Venegas, V. Duarte Hidalgo, C. (2023), Experiencia etnográfica con/sobre mujeres colla: Crianzas y prácticas de cuidado, CUHSO (Temuco) vol.33 no.1 Temuco. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/cuhsotem/v33n1/2452-610X-cuhsotem-00103.pdf>
- Romero Guevara, A. L. (1994) Complementariedad ecológica en los cursos bajos y medios de los valles occidentales, *Revista Diálogo Andino* N°13, pág. 65-78, Recuperado de: <http://dialogoandino.cl/index.php/numero-13-1994-1/>
- Santoro, Calogero M. y et. al. (2010) “Revisita al tercer caso de verticalidad de John Murra en las costas de Los Andes centrales y centro sur”, *Revista de Antropología Chilena* Vol. 42, N°1, pág. 325-340, Chile, Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/251068597>
- Saul, E., (1987) “Entrevista en un acto”, *Revista Cauce*, N.º 105, 27 de abril. Santiago, Pp. 28-29
- Seguel, A. (2023 12 de septiembre) Archivos de la memoria: La muerte de las hermanas Quispe del Pueblo Colla en 1974, Recuperado de: <https://www.elciudadano.com/actualidad/archivos-de-la-memoria-la-muerte-de-las-hermanas-quispe-del-pueblo-colla-en-1974/09/12/>
- Schneider, H. (1969) “EL Clima del Norte Chico”, Depto. de Geografía, Santiago.
- Sindicato Profesional de Leñadores de San Andrés del Departamento de Copiapó, Acta de constitución - Es. 211 - N.º 273 - Año 1956, Copiapó, Chile
- S/A (2017 23 de marzo) Juan Radrigán: la desolación, la honestidad y el compromiso con el ser común, Recuperado de: <https://www.cronicadigital.cl/2017/03/23/juan-radrigan-la-desolacion-la-honestidad-y-el-compromiso-con-el-ser-comun/>
- S/A (2014 01 de octubre) Juan Radrigán: En realidad siempre hago una crítica a todo lo que se mueve, Recuperado de: Juan Radrigán: En realidad siempre hago una crítica a todo lo que se mueve | Resumen.cl
- S/A, (2020 20 de octubre), El misterio de la muerte de las hermanas Quispe, Recuperado de: <https://www.elzorrortino.cl/efemerides-e-historias/el-misterio-de-la-muerte-de-las-hermanas-quispe/>
- S/A, (1992) “El ladrillo”: Bases de la política económica del gobierno militar chileno, Centro de Estudios Públicos, Santiago, Chile. Recuperado de: <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0032306.pdf>
- Vicaría de la Solidaridad (1989) Violaciones a los derechos humanos en la tercera región, Recuperado de: <https://www.vicariadelasolidaridad.cl/sites/default/files/2022-01/VS0003432.pdf>

Vidal H., (Universidad de Minnesota) (1993) “Juan Radrigan: Los límites de la imaginación dialógica en Radrigan”, en *Teatro (11 obras)*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Walsh, R. (2001) [1957], *Operación Masacre*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones De La Flor. (2013) *Cuentos Completos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones De La Flor.

Walsh, R. (2020 6 de enero), Rodolfo Walsh y la Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar, Recuperado de: <https://www.cultura.gob.ar/rodolfo-walsh-periodista-y-militante-8663/>